



*RIO GALLEGOS, 01 de marzo de 2016*

## **DISCURSO DE LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, ALICIA KIRCHNER, EN LA INAUGURACION DEL XLIII PERIODO LEGISLATIVO**

Buenas tardes a todos y a todas, señoras y señores. Vengo en los términos del inciso 8 del Artículo 119 de la Constitución de la provincia de Santa Cruz, a informar a esta Honorable Cámara sobre el estado de la Administración.

Quiero proponerles que reflexionemos juntos sobre la situación de nuestra querida Santa Cruz, su contexto y estado actual, sus posibilidades de recuperación y crecimiento, la voluntad de nuestra gente y el compromiso de cada uno de nosotros para ponernos nuevamente de pie.

Decimos que venimos en los términos de un inciso, de un artículo de nuestra Constitución Provincial, pero está claro que mi presencia en este importante recinto va mucho más allá del cumplimiento de un requisito formal. Tengo el orgullo de haber pertenecido al mejor gobierno que tuvo Santa Cruz desde el del Gobernador Gregores hasta nuestros días, los gobiernos del doctor Néstor Carlos Kirchner.

Con las enseñanzas que acumulamos y forjamos en esta querida provincia, hemos luego formado parte de la más rica experiencia en construcción de crecimiento con inclusión, de nuestra patria, de que se tenga memoria.

Desde el año 1991 hasta el año 2003 en un contexto nacional e internacional adverso echamos las bases de una nueva Santa Cruz. Un estado promotor que desarrollaba en apoyo de la actividad privada una vigorosa obra pública, que mantenía altos niveles de ocupación en la que los trabajadores públicos compartían los avances del Estado en el cuidado de sus recursos, pero que no destinaba gasto corriente lo sustancial de su presupuesto.

De aquel abrigo a la actividad privada de aquel Estado promotor pueden dar fe empresarios santacruceños que en ese contexto vieron crecer como nunca antes sus patrimonios y expandieron sus actividades, regionalmente y nacionalmente.

El desarrollo de una acertada política de preservación de los fondos extraordinarios obtenidos, permitía invertir en obras estratégicas y mantener un capital de respaldo para eventuales crisis.

Hemos formado parte de los gobiernos nacionales de Néstor y Cristina que mantuvieron durante doce años y medio el crecimiento de nuestra economía mientras construían igualdad hacia el interior del país y contribuían a que se la construyera también en el interior de cada provincia, mejorando sustancialmente la distribución de los ingresos a favor de los que menos tienen.



En ese contexto nuestra provincia se vio favorecida durante muchos años con inversiones nacionales que modelaron y preanuncian su futuro productivo, pero no aprovechó ese tiempo para dar un salto de calidad en la gestión pública provincial.

Podría decirse que, refugiada y sostenida en el aporte nacional, que por supuesto no se reducía solamente a Santa Cruz, sino que incluía a todos los distritos provinciales con mayores necesidades, sólo se preocupó por los aspectos salariales y vio irse por allí la totalidad de los ahorros, para caer luego en una pendiente de endeudamiento crónico hasta nuestros días.

Como decía, más allá de lo protocolar, vengo a este recinto esta vez como Gobernadora, con orgullo y humildad para trabajar en la construcción del desarrollo humano.

Sin embargo, una vez más el acontecer nacional signado por las decisiones que con otro ropaje retrotraen a épocas pasadas de exclusión y pobreza, vuelve a resultar un dato negativo para Santa Cruz. Quieren dejar truncos nuestros sueños. Amenazan con paralizar las obras que encierran la posibilidad de un desarrollo futuro de Santa Cruz como proveedora regional de energías no contaminantes.

Pero los que supimos aportar a la construcción con toda la sociedad de otra cultura, la del trabajo, la promoción del desarrollo, la del crecimiento con inclusión, estamos dispuestos a dar también la batalla de nuestro desarrollo.

Queremos que esta reflexión sea hecha en el marco de nuestro país donde los que vivimos tierra adentro, en el país profundo, volvemos a ocupar un lugar secundario. No referiremos aquí un análisis detallado de lo que está pasando y no porque no tengamos opinión formada o pronóstico ante la suerte de indiferencia que observamos y afecta a diversos compatriotas.

Con la experiencia de haber gobernado, sabemos que la inobservancia de las más básicas y elementales normas democráticas en la toma de decisiones y la afectación de la actividad económica no auguran un buen pronóstico, ya que se verán afectadas las actividades de toda la provincia.

Aún así, pensamos que el centro de reflexión, hoy en este recinto, debe ubicarse en la realidad provincial.

Como expresáramos en el momento mismo de asumir la conducción provincial, el alto honor que el pueblo de mi querida provincia me ha conferido, Santa Cruz asiste a las horas finales de un modelo donde el Estado se ha transformado en un fin en sí mismo. Debemos recordar que no solo debe atender al pago de los salarios del sector público activo y pasivo, sino también atender la demanda de servicios de toda una comunidad independientemente de su relación de dependencia, sea o no, empleado público.

Sabemos que la situación es compleja, y si no actuamos con la responsabilidad que el ahora reclama será terminal. Me hago cargo de ello. Siempre nos hicimos cargo, y si bien no tuvimos injerencia en las definiciones de las políticas públicas que se aplicaron -y lo lamento- porque no se resguardaron los recursos, ni se mantuvieron los



hospitales, ni las escuelas, ni la mayoría de los avances en todas las áreas que contribuyeron a elevar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

Desde el orden nacional trabajamos muy fuerte en transformaciones que acá no se multiplicaron. No estuvimos de vacaciones, trabajamos para todo el país. Da bronca. Debo reconocer, mucha bronca, y sepan disculparme este término, que no se hayan aprovechado las oportunidades ofrecidas como sí lo hicieron en otros lugares del país. Sé que quién me ha precedido en este cargo, es parte del mismo árbol al que pertenecemos, pero todos saben que las ramas de un árbol son diferentes.

Hemos dicho claramente que no recurriremos al ajuste fiscalista para que las cuentas cierren de cualquier modo, porque a nosotros nos importa que nadie quede en el camino.

Despedir a decenas de trabajadores públicos no resuelve nada. Este tipo de situaciones ha demostrado a lo largo de la historia su total ineficacia. Brindar soluciones empresariales disfrazadas de racionalidad sólo traerán más desigualdad, más desocupación y más pobreza.

Ser fuerte con los débiles solo fortalece a los que más tienen y esto no es ningún mérito, el equilibrio de derechos y obligaciones de todos y cada uno de los sectores debe ser el eje en una política puesta al servicio del bien común que logre fortalecer la educación de gestión pública y la de gestión privada, recuperar la salud pública, que los santacruceños supimos tener cuando estuvimos junto a Néstor en la gestión gubernamental provincial, recuperar el entramado social que nos permita reconocernos en el otro como sujeto de derecho, contribuyendo a una sociedad más solidaria y permeable a las necesidades y los sueños de nuestros abuelos, nuestros padres, nuestros hijos y nuestros nietos.

Como siempre, nuestro fuerte está en nuestra capacidad de trabajo y venimos a ponerla al servicio de toda Santa Cruz. Que nadie espere salidas mágicas. El trabajo no será sencillo, fácil ni de corto plazo. Los males que nos aquejan vienen de años, disimulados por la persistente ayuda financiera de los últimos años enviada desde el Gobierno Nacional.

Sabemos los santacruceños todo lo que hemos vivido. Sabemos todos de dónde venimos y a donde queremos llegar. También sabemos a donde no queremos volver. Por eso, a los impacientes de hoy les pedimos que tengan un poco de toda la paciencia que tuvieron hasta el pasado 10 de diciembre.

Hemos encontrado una Santa Cruz degradada en sus aspectos centrales, encaminándose a su propia autodestrucción, evitarla no es tarea sólo del gobierno, sino de cada uno de nosotros como sociedad.

Es como si en algún momento alguien hubiera gritado “sálvese quien pueda” y cada sector soñó con constituir su propia isla salarial de salvación. Con el agregado que, en todos los sectores, se dedicaron desde su individualismo a crear sus propias soluciones dedicados a crear cargos cuya sola explicación es la mejora de la remuneración a



sabiendas que el dinero provenía de nación, cosa que ya no sucede. Un verdadero sálvese quien pueda.

Y en aquél “sálvese quien pueda” a algunos sectores le fue mejor que a otros porque tuvieron mayor capacidad de presión o, quizá, de extorsión. No hablo de malos ni de buenos, digo sin hipocresías cómo resultaban las cosas. La realidad es que ya no hay una pirámide o escala salarial que se corresponda con las responsabilidades y las cadenas de mando de cada sector, por eso daría lo mismo tenerlas o no. Así, el resultado fue y cada uno piense que en vez de prepararse para ser mejor, le conviene pertenecer a alguno de los entes más jerarquizados, o al Tribunal de Cuentas, o al Poder Judicial, o al Poder Legislativo, con el consecuente deterioro del resto de las dependencias del Estado.

Queremos que el que más se capacite, el que más estudie, el que más trabaje, sea reconocido. No ejerceremos demagogia alguna, por eso sin hipocresías me comprometo a ir progresivamente ejerciendo los reconocimientos que correspondan por responsabilidad, formación, capacidad y contracción al trabajo.

Algunos de los problemas más ruidosos que hoy enfrentamos, tiene que ver con contrataciones sin rastro administrativo, ausencia de protocolos de actuación, ausencia total de cadena de mandos y responsabilidades, irregularidades en la designación de personal y pago sin designación legal. En todos los casos lo hemos puesto y pondremos en conocimiento del Tribunal de Cuentas para que se ejerzan las acciones necesarias.

Colmo no se cuenta con un sistema informático único, resulta casi imposible el seguimiento de los más elementales trámites, que se ubique su ingreso, su origen, su egreso, su estado o su resultado. Los ingresos se contabilizan en módulos estancos y a lo sumo en planilla de cálculos elementales.

Los inmuebles y el parque automotor -es por todos ustedes conocidos- se encuentran en estado deplorable.

En estas condiciones el propio Estado provincial, y su caos administrativo se transforma en un problema que se agrega los habituales. Contamos con una agigantada planta de cargos de conducción, es decir políticos, con un crecimiento que supera el 500%. en la última década se produjo este incremento y dónde los más sufridos -esto es así- son los 20.790 agentes (sin contar la planta docente) de la administración pública, de los cuales un 34,83 por ciento sólo cuenta con nivel primario, un 34,36 por ciento nivel secundario, un 4,45 con nivel terciario, un 13,45 universitario, un 0,32 cursó posgrados y del 12,56 restante no hay datos fehacientemente constatados.

La empresa que debe garantizar la prestación de los servicios públicos, no recauda ni la quinta parte de lo que gastan en sueldos y debe mucho de lo que constituyen sus insumos básicos, resultando también preocupante el deficiente servicio que presta.



Los hospitales públicos, que supieron ser ejemplares y constituyeron el eje de un sistema de salud provincial, fueron llevados en los últimos 8 años al último escalón de las políticas públicas provinciales.

El último presupuesto aprobado por esta Cámara, que convalidó un déficit anual de 4.600 millones, no tiene punto de contacto con la realidad económica provincial. Sólo la deuda con proveedores –preliminarmente- supera los tres mil millones; la FUCO tiene deuda desde antes de diciembre 2015 por 1.535 millones, lo que significa que se han utilizado las cuentas sin reponer lo utilizado para financiarse. Además, por el convenio de asistencia financiera se han comprometido también montos de coparticipación a ser retenidos desde el 2017 por 4.439 millones; y en el marco del Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas se registraron otros 1.545 millones de deuda también descontables a partir del 2007.

Las regalías futuras de la provincia también se afectaron, tanto que durante los próximos cinco años los santacruceños estaremos recibiendo menos dinero por esos conceptos para pagar gasto corriente del pasado reciente por un monto de 168 millones.

Todo esto convalida una deuda total de por lo menos 10.758 millones de pesos. La provincia, sin autorización de esta Legislatura en los términos del artículo 40 de la Constitución de nuestra provincia, ha tomado deuda por esa suma.

Los municipios le adeudan al Estado provincial en concepto de adelanto de coparticipación 3.000 millones, y a las Cajas Provinciales 1.534 millones.

Algunos de esos municipios no pueden sustentarse y no advierten que la ayuda nacional ha cesado. Piden a la provincia lo que está no puede darles, aunque ayuda en lo que puede y acorde a sus ingresos. Algunos gremios especulan respecto de la necesidad de que los sueldos sigan el ritmo de la inflación, que está empujada por el ritmo de la devaluación que alcanza el 61%. Es como si pretendieran que el gobierno de la provincia actúe como un paragolpes frente a las circunstancias que crea el gobierno que algunos, como en toda democracia, votaron y acompañan.

Estamos en condiciones de llevar a cabo muchos trabajos por Santa Cruz, pero no pidan imposibles como ese. Santa Cruz no puede ser el paragolpes frente al incremento de precios que azotan, por ejemplo, en los supermercados.

Es que cuando vamos a comprar hay una realidad que asusta. El dinero no alcanza y esto no lo podrá resolver ninguna paritaria, porque está determinado por las medidas macroeconómicas que se toman desde el orden nacional: megadevaluación, ausencia de control estatal en precios, eliminación de las retenciones de trigo y maíz que internacionalizan el precio de los alimentos de los argentinos, por ejemplo. Gobierno como decía, que ni yo, ni muchos votamos, pero al que sí votaron dirigentes que compartieron lista con el actual presidente como candidato. Me imagino cómo deben sentirse cuando ven que les cierran las puertas, pero es tarde para lamentos o reproches. Sólo nos queda, y a eso invito, trabajar juntos. Por ello quiero que quede claro: estoy dispuesta a acompañar los reclamos que se realicen por una situación de distribución de ingreso más justa, pero reitero una vez más, no nos pidan que



actuemos de paragolpes protector de las malas decisiones del Gobierno del Ingeniero Mauricio Macri.

Por otra parte y en base a lo ordenado oportunamente, hemos constatado, que en la Administración Central, cómo los organismos descentralizados, no se presentan balances desde el 2008. Las condiciones edilicias decía, son deplorables, sin gas natural, sin calefacción, fachadas abandonada, veredas rotas, condiciones sanitarias deficientes.

En el IDUV tenemos como último registro actualizado el del año 2009, lo que muestra poca correspondencia con los planes habitacionales. Se registran 6.083 créditos por vivienda en mora superior a 3 mensualidades. Y los créditos extintos, antes de nuestra intervención, por falta de pago de cuotas ascendían a 1.097, con moras superiores a los 10 años.

A ese cuadro interno, se suma una variable internacional, la baja de ingresos que produce la caída del precio del petróleo. El barril de crudo, que en julio de 2014 superaba los 100 dólares, comenzó en agosto de ese año un descenso pronunciado, hasta llegar en febrero de 2016 a los 26 dólares por barril. Los precios de incentivo del petróleo fijados no garantizan el sostén de la actividad.

En materia educativa, nos encontramos con un sistema en el que muchos jóvenes abandonan el secundario. No se sienten motivados. Esta escuela, triste es decirlo, no convoca, no funciona y tiene un Estado ausente.

Me interpelo por ellos como gobierno, pero también lo hago con la comunidad toda y con nuestros docentes. Necesitamos que nuestros chicos y chicas tengan una escuela que lo contenga y les pido a esta sociedad que nos ayude para cualificar el entorno del aprendizaje. Hace poco, cuando ofrecimos a jóvenes que fueron engañados en su buena fe con un supuesto ingreso a la administración pública, al plantearle la necesidad de que terminen el secundario para hacerlo, algunos contestaban: “para que aprender más si todo da lo mismo”.

Esto nos arrima a una sola conclusión: habrá que crear las condiciones para que quieran estudiar y sientan que el hacerlo les aporta una enorme diferencia para su futuro. La educación es una construcción colectiva.

Estos son parte de los hechos. Están además aquellos otros hechos que puedan merecer la observación del Tribunal de Cuentas o de la justicia ordinaria, pero no somos jueces ni pensamos erigirnos en Fiscales de la actuación de nadie. Que cada organismo cumpla con su competencia.

Pero si es necesario hablar claro. La plata no alcanza para cubrir el actual gasto salarial de municipios y provincia, sin embargo, vemos cómo se especula desde algunos gremios con paritarias que siguen el ritmo de una inflación empujada hacia arriba por la devaluación, mientras el precio del petróleo, como decía recién, ronda entre los 26 y 30 dólares, cayendo muchísimo en estos últimos los años.



Ignorar los hechos y la realidad nunca será la marca de nuestra gestión, ni es bueno para nadie.

Todo indica que debemos encontrar, en un marco de realismo y también de racionalidad, una manera en que los fondos sólo se comprometan si la provincia puede obtenerlos y está claro que hoy no los tiene como los tuvo en años anteriores cuando desde un gobierno nacional con mirada Federal, justa y reparatoria, permitió poner al interior del país en un marco de igualdad por la zona núcleo de las riquezas centralizadas.

Debemos encontrar un modo de compartir los frutos de los avances que logremos contemplando primero a los más rezagados y ejerciendo una justicia distributiva que permita que los sueldos mejoren en la medida necesaria si mejora la situación financiera de la provincia. Otra cosa resultaría no sólo irresponsable si no directamente imposible.

El Convenio Colectivo, además de las normas de la Constitución Nacional que la amparan, tiene en nuestra provincia una protección especial en su Artículo 63.

Formamos parte de un gobierno que por doce años las hizo respetar para todas las actividades públicas y privadas y las integró a la cultura del trabajador argentino.

Estamos dispuestos a hacerlas respetar también en estos tiempos en Santa Cruz, pero como es una sola la caja que paga cualquiera de todas las que se firman, debemos crear un clima para la discusión responsable para que no siga ocurriendo que se comprometen montos imposibles de afrontar con recursos genuinos.

La base de la autonomía provincial está seriamente afectada desde que necesitamos ayuda nacional para subsistir.

Pero saben, no nos interesa sólo subsistir. Nos interesa desarrollar una Santa Cruz pujante, que transforme en origen cada vez más todo lo que produce para el conjunto nacional. Que los santacruceños encuentren su trabajo justamente remunerado en el agregado de valor de las cosas que proveemos al conjunto nacional.

Entre nuestras prioridades ubicamos, por un lado, la recomposición de nuestras cuentas fortaleciendo de la manera más rápida posible los ingresos de caja para poder afrontar, digo nuevamente y genuinamente, los gastos de funcionamiento de un Estado que, de no contar con ello, se constituye el verdadero y principal problema. Otra de nuestras prioridades será facilitar, a todos los agentes de la administración pública, la terminalidad educativa tanto primaria como secundaria, y la formalización de diplomaturas y tecnicaturas en función del desarrollo productivo de cada región para el nivel de aspiraciones. El que más estudie, el que más trabaje, se verá recompensado. No el que más grita o el que más rompe, ni el que más extorsiona o deja de ir a trabajar.

Sepamos todos que, nada podemos discutir y planificar de nuestro futuro si no tenemos asegurado el presente y un horizonte previsible de gastos imprescindibles para poner al Estado al servicio de la ciudadanía y la economía provincial.



Pero no hablamos de deuda económica solamente.

Ha quedado otra deuda que tenemos que saldar. La del abandono de los sueños, la de darse por vencido, la de agotar la previsibilidad en el próximo pago de haberes. La deuda con la autoestima de nuestra sociedad, capaz de grandes avances, pero estancada en la espera en la cola del cajero automático. Esta deuda también será saldada, no sólo importa reconocer que no estamos bien, sino que deben importarnos también poder construir un futuro mejor.

Hace 25 años los sueños parecían imposibles. Néstor junto a un pueblo que ayudó lo fue haciendo posible.

Los problemas que hoy enfrentamos también parecen alejar nuestros sueños de prosperidad, autonomía y unidad provincial. Pero debemos cambiar el rumbo de estos acontecimientos. Poner el norte en las cosas que debemos corregir con la confianza en nuestras propias fuerzas.

Es necesario que la realidad en la que nos encontramos sea advertida a todo nivel: provincial y municipal, para que todos acompañemos el camino de la reconstrucción.

Es necesario que hablemos con la verdad, lejos de las especulaciones partidarias. Debemos esclarecer la situación de la totalidad de las deudas existentes garantizando continuidad a las prestaciones básicas.

A nivel del Ejecutivo Provincial, seguiremos en los próximos 120 días con el reordenamiento administrativo y financiero de las cuentas del Estado Provincial.

Impulsamos ante esta Honorable Legislatura, en el curso de este mes, el dictado de un conjunto de leyes llamadas a echar las bases para una verdadera reconstrucción de Santa Cruz, para además fortalecer la Coparticipación Provincial para que mejoren también las cuentas municipales.

Así resultando prioritario la mejora de los ingresos provinciales, presentaremos para tal fin cinco proyectos: el primero, que actualiza el Código Tributario Provincial y el segundo que busca se sancione una nueva norma para regulación de las tasas y tarifas, para adecuarlas al nivel del resto de las provincias.

En tercer lugar, a los fines de la mejora del instrumento recaudatorio, postulamos la creación de una Agencia de Recaudación Provincial que supere las posibilidades de gestión de la actual Secretaría.

Sumamos a esto el cuarto proyecto que postula fijar una tasa por el uso de la infraestructura productiva provincial que aplica al valor del litro de nafta en expendida en el Territorio provincial.

Enviaremos también el proyecto de presupuesto de cálculo de gastos y recursos para el 2016 poniendo en claro los números provinciales.





Esperamos que esta Honorable Cámara haga su aporte enriquecedor a estos proyectos y acompañe ante la urgente necesidad que plantea la situación provincial que describimos.

Nuestros ingresos tienen que mejorarse también en función de las discusiones que mantendremos en el orden nacional por el cese de la detracción del 15% de la masa coparticipable pactada en el acuerdo entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales del 12 de agosto de 1.992 y ratificado por la Ley N° 24.130.

En esta discusión, donde defenderemos los intereses provinciales con ahínco instruimos a la Fiscalía de Estado, por Decreto N° 278/2016, para iniciar el juicio correspondiente.

Esperamos en el punto el acompañamiento firme de todos quienes queremos a Santa Cruz sin importar el partido en que cada uno milita o a quien hayan votado.

No quiero dejar en esta ocasión de resaltar la importancia estratégica que para la superación de la emergencia y el cambio de la matriz productiva provincial tiene la culminación exitosa de tres proyectos santacruceños.

Digo proyectos santacruceños, y debiera decir nacionales en Santa Cruz, porque evidentemente exceden en su ejecución las posibilidades provinciales y expresan sueños que exceden lo político partidario para comprendernos a todos en su sustento y en su ejecución prestarán importantes servicios al conjunto de la Nación.

La culminación con fondos nacionales de la Central Térmica Río Turbio para utilizar el carbón de nuestra mina como combustible sólido y la construcción, aprovechando el financiamiento internacional comprometido, de las represas sobre el Río Santa Cruz y generar así energía hidráulica para verterla para todos los argentinos al sistema nacional de interconexión.

Por supuesto que esto es hoy posible por la previa ampliación patagónica de ese sistema constituyéndolo en una verdadera columna vertebral energética nacional con conexión al sistema sudamericano que permite la transmisión de energía desde los productores a los consumidores.

Estos proyectos y este sistema de interconexión eléctrica permitirán sostener la viabilidad de otros emprendimientos energéticos que aproveche la energía eólica, mareomotriz, geotérmica y fotovoltaica, abriendo una perspectiva de transformar a Santa Cruz en uno de los distritos energéticos más importantes de Argentina.

Se suma a ello, la puesta en funciones de las Zonas Franca para agilización del comercio y los aprovechamientos industriales en nuestro territorio.

Todo esto posibilitará otro entorno productivo que se sumaría a la fuerte producción petrolífera y gasífera que tiene condiciones para desarrollarse en Santa Cruz y para beneficio de toda la Nación.



Pedimos desde aquí a los señores senadores nacionales y diputados nacionales de todos los partidos que se constituyan en fieles defensores y custodios de esas conquistas tan importantes para el futuro provincial.

Además Santa Cruz es ya la tercera provincia en importancia en términos de desembarque de captura marítima (13 % del total Nacional), con infraestructura y plantas de proceso con la exportación como destino. No pueden repetirse hechos como los incendios de la planta de Puerto Deseado. Y no se trata de inhibir la discusión entre patrones y trabajadores. Se trata de preservar un marco de legalidad y responsabilidad gremial. La corrección de aquellas conductas intransigentes, sumado a la reposición por parte de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner de los reembolsos por Puertos Patagónicos, permite generar nuevos puestos de trabajo y la consolidación de los ya existentes.

En estos rubros está el futuro de Santa Cruz y deben plantearse como la base de una fuerte unidad provincial para su defensa y fortalecimiento más allá insisto, de los alineamientos partidarios.

Debemos direccionar las energías positivas de todos los santacruceños hacia esos verdaderos polos de desarrollo, así como las últimas décadas con el turismo, que constituye hoy otra de las actividades que actúan como vector central de nuestra economía.

Parecía y parece aun fantasía pura hablar de la industrialización en Santa Cruz, hablar de agregar valor a nuestros productos en nuestro territorio.

Hoy, cuando contamos con una provincia conectada por rutas pavimentadas es más fácil integrarse. Y saben que: no queremos volver al ripio.

Tenemos que fortalecer los vínculos entre nuestras ciudades y pueblos, fortalecer la unidad santacruceña más allá de cualquier bandera política.

Hoy, que tenemos los frutos de la más grande inversión histórica en la mina de Río Turbio, cuando contamos con la usina en la boca de mina y el cable esperando para llevarse la energía a los grandes centros de consumo, es previsible un futuro sin sobresaltos para la cuenca carbonífera.

Ahora, que tienen que ponerse en marcha las tareas de construcción de las represas – inexplicablemente paralizadas cuando cuentan con financiamiento de largo plazo ya que su devolución por pago empezará cuando estén en funcionamiento, favoreciendo las reservas del Banco Central de la República Argentina, y pagos con ahorro de importaciones futuras- resultará más fácil convencer a empresarios para la instalación en Santa Cruz de industrias electro intensivas y a nuestros productores rurales para diversificarse y crecer en el uso del riego.

Ahora, que los flujos del turismo internacional tienen incluida a Santa Cruz en los circuitos más importantes, el fortalecimiento del empleo de jóvenes santacruceños en ese rubro tiene que hacerse realidad.



Hoy, a punto de poner en marcha nuestra Zona Franca, el comercio internacional de nuestros productos deberá ser más fluido y constante y nuestras importaciones más baratas favoreciendo la creación de riqueza en Santa Cruz.

Merece reclamarse también la continuidad de la licitación para la construcción del Acueducto de Lago Buenos Aires que anunciará a Cristina el año pasado, para dar la posibilidad del auto abastecimiento de agua por territorio santacruceño por un sistema racional y sistematizado.

Por todo eso decimos, con prudente optimismo y reclamo de la oportunidad que nos merecemos, los santacruceños estamos a punto de enderezar la historia hacia un lado positivo. Estamos a la puerta misma de decidir nuestro futuro.

Si pudieron los pioneros cuando finalizaba el siglo XIX, con su carretones y su increíble fuerza de voluntad vencer a la nieve y al viento y plantar las base productiva de una Santa Cruz luchadora.

Si pudieron quienes echaron las bases de la fundación provincial darnos instituciones que han persistido del tiempo, mientras éramos la periferia de la patria.

Si se pudo elevar a Santa Cruz desde su decaimiento en los '90 con el esfuerzo de todos y todas dotándonos de aeropuertos, puertos, rutas y caminos, escuelas y hospitales, cuando desde la órbita nacional nos ignoraban.

Quiero, como sé que ustedes quieren, una provincia estable y previsible, competitiva. con inclusión. Y lo sé porque muchos me dicen: Alicia, confiamos en vos. Pero con eso saben, no alcanza, yo sola por alta que sea mi responsabilidad, no puedo, necesito del compromiso efectivo y cotidiano en el trabajo y en el esfuerzo de todos. Necesitamos ayudarnos colectivamente.

Creo que los santacruceños tenemos que dejar de tener el doble discurso que se ha instalado en los últimos años y que proponen salidas mágicas para recuperar como provincia nuestra sustentabilidad interna.

Yo no vine a enfrentar a santacruceño contra santacruceño. Vine a ofrecer y poner mi esfuerzo para unir porque no se puede reconstruir con la queja permanente de unos para prevalecer sobre la de otros.

Tenemos que derrotar definitivamente la pobreza cívica imperante en muchos sectores y creer más en nosotros porque la clave está en lo que juntos somos capaces de hacer.

Por eso me atrevo a proponerles hoy como utopía lo que mañana será realidad, un desafío que no es individual sino colectivo: reconstruir nuestra identidad para llevar a Santa Cruz a los más altos niveles de trabajo, educación, salud, ciencia y producción.

Que sea un canto cada vez más plural, sin que importe el partido al que pertenecemos, tenemos que encontrar nuestros propios caminos y demostrarle al país que somos capaces de saltar vallados y construir en un terreno fértil y solidario las oportunidades,



las posibilidades, la fe, la esperanza y, con la ayuda de Dios, la sustentabilidad de nuestra provincia.

Es lo que nos debemos y sobre todo, es lo que nos merecemos. Vamos a demostrar que podemos de manera firme y responsable, en equipo, ayudándonos unos a otros, porque incluir es ocupación y también preocupación para no dejar nuestras ideas colgadas en ningún desván.

Para finalizar, quiero referirme a aquellos que en forma permanente agitan el desánimo a través de la mentira falaz, el rumor insidioso y las agresiones cotidianas. Y digo así, las agresiones cotidianas que lejos de ayudar al crecimiento de Santa Cruz, pretenden producir su estancamiento, para que desde el atropello, la gobernabilidad pase por ellos.

Nuestra provincia ha estado ya por muchos años sometida a éstas presiones y exigencias. Sólo se interrumpen cuando se toman vacaciones. Nuestra sociedad, nuestro pueblo, está harto de estas presiones y exigencias. Quiere vivir en paz. Quiere que se comprometan con esta tierra que nos abriga, que es la nuestra. Y eso es lo que pretendemos. Que entiendan que desde el odio no se construye, sí desde el trabajo desde el ser solidario y el de participar de modo responsable.

Por otro lado quiero decirles que, como ustedes saben, soy habitual usuaria de las redes sociales y es una pena que algunos -que buscan desórdenes e incertidumbre- utilicen estas formidables herramientas de comunicación social para propagar mentiras y tratar de instalar una agenda negativa de calumnias e infamias. Esta referencia tiene que ver con lo acontecido en los últimos dos días. En efecto desde conocidas subidas injuriantes pretendieron convencer a los santacruceños que en este discurso iba a anunciar medidas contra los trabajadores.

Lo lamento porque sé que quizás a muchos nos engañaron de esta manera. Pero creo saber lo que les pasa. Por un lado, carecen de argumentos y por el otro, le sobran conductas del pasado que los colocan en el lugar de profetas de la agresión, el enfrentamiento y la violencia.

No cuenten conmigo para ninguna de estas cosas. Ni el odio ni la violencia ni ataque a los trabajadores. Tengo una historia personal y política que me alejan de qué tipo de conductas y decisiones.

Por eso, a lo que agitan el desánimo y la fractura social con mentiras y falsedades les decimos que no se olviden nunca, que el primer presidente de la democracia en la Caja de Previsión Social se llamó Néstor Carlos Kirchner. Él está acá, y la Caja de Previsión también se queda acá, se queda en Santa Cruz.

A todos los santacruceños, mirándolos a los ojos les digo, que todo lo que más quise y quiero en mi vida está en esta tierra, no estoy aquí pensando en otro lugar. Vine a trabajar por y para Santa Cruz. Muchísimas gracias.